

Excmo. Sr.: Vista la instancia documentada que V. E. remitió á este Ministerio en 26 de julio último, promovida por el capitán del ejército territorial de esas Islas D. Manuel Torres del Castillo, en súplica de que se le autorice para usar sobre el uniforme la medalla de oro de la Cruz Roja española; y acreditando en debida forma hallarse en posesión de la misma, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo solicitado, con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 26 de septiembre de 1899 (C. L. núm. 183).

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de agosto de 1912.

LUQUE

Señor Capitán general de Canarias.

Excmo. Sr.: Vista la instancia documentada que V. E. remitió á este Ministerio en 7 del mes actual, promovida por el capitán de la Guardia civil D. Federico González y Fernández de la Puente, en súplica de que se le autorice para usar sobre el uniforme la medalla de oro de la Cruz Roja española; y acreditando en debida forma hallarse en posesión de la misma, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo solicitado, con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 26 de septiembre de 1899 (C. L. número 183).

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de agosto de 1912.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia Civil.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia documentada que V. E. remitió á este Ministerio en 8 del mes actual, promovida por el teniente coronel de la Guardia civil don Angel Simó y López de Haro, en súplica de que se le autorice para usar sobre el uniforme la medalla de oro de la Cruz Roja española; y acreditando en debida forma hallarse en posesión de la misma, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo solicitado, con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 26 de septiembre de 1899 (C. L. número 183).

De la de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de agosto de 1912.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia Civil.

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

ACADEMIAS

Circular. Excmo. Sr.: En atención á que desde la convocatoria del año próximo se introducen variaciones en el plan de ingreso en las academias militares, á tenor del real decreto de 6 de diciembre último, que modifican las condiciones de presentación al concurso, como asimismo á la falta de oficiales subalternos que se siente en las armas y cuerpos del Ejército para atender debidamente á las necesidades regulares del servicio, el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien nombrar alumnos de los referidos centros de instrucción, á los aspirantes aprobados sin plaza en la convocatoria del año actual, comprendidos en la relación que á continuación se inserta.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de agosto de 1912.

LUQUE

Señor...

Relación que se cita

Procedencia	NOMBRES
ACADEMIA DE INFANTERIA	
Sargento reg. Inf. ^a Ceriñola, 42.....	D. Angel Martín Mouriño.
Paisano.....	» Guillermo de Castro Tuyá.
Artillero Comandancia Artillería Ferrol.....	» César Alvarez Alvarez.
Sargento reg. Inf. ^a Pavía, 48.....	» Ramón Miró Noriega.
Paisano.....	» Eusebio García del Castillo.
Cabo 2. ^o depósito caballos sementales.....	» Rafael Sánchez Gallardo.
	» Santiago Roca Sarmiento.
	» José García Miranda Esteban.
	» Arturo Pacios Moral.
	» José Neira Francés.
Paisanos.....	» Joaquín Martí Sánchez.
	» Manuel Zaragoza Fernández.
	» Teodoro Vives Camiro.
	» Bartolomé Pons Abelló.
Sargento 1. ^{er} reg. Inf. ^a de Marina.....	» José Varela Iglesias.
Soldado 3. ^{er} ídem id.....	» José Pérez Moya.
Paisano.....	» Esteban Portillo Picazo.
Otro.....	» Ramón Lloro Regales.
Cabo bón. Caz. Figueras, 6	» José Rotger Canals.
	» Alberto Antón Orejuela.
	» Manuel García de Novoa.
	» Eutiquiano Arellano González.
	» José Abellán Pérez.
Paisanos.....	» Alfonso Gaona Pastor.
	» Eduardo Díez de la Lastra Díaz Güemes.
	» Eduardo Ariza García.
	» Alberto Soler García.
Soldado Comandancia tropas Intendencia Ceuta ..	» Ramón Merino Morales.
	» Rafael Obispo Clavo.
	» Jesús Teijeiro Pérez.
	» Juan Bono Boix.
	» Gerardo Díez de la Lastra Peralta.
	» Ambrosio Feifó del Reigo Pica.
	» José García Colombo.
	» Fernando Ramos Cuende.
Paisanos.....	» Antonio Díez González.
	» Ricardo Pujadas López de Leza.
	» Juan Sáenz Prieto.
	» Francisco Juan Saura.
	» José Medrano Ciraco.
	» Enrique Abellán Calvet.
	» José Argeles Escrich.
	» Amador Gallego Morales. — Excluido temporal A. Caballería.
Sold. reg. Inf. ^a Pavía, 48..	» Miguel de las Heras Alsina.
	» José Maza Saavedra.
	» Julián de la Rúa Simón.
Paisanos	» Pablo Ferrer Madariaga.
	» Luis Santafé Valdivielso.
	» Cipriano Pérez Santana.
Sold. ^o reg. Inf. ^a Princesa, 4.	» Francisco Hidalgo Ros.
Paisano.....	» Fernando Gómez Ayan.
Soldado regimiento Infantería Isabel II, 32.....	» Gonzalo Arance Lorenzo.
	» Manuel Caruncho Banet.
Paisanos.....	» Domingo García Poveda.
	» Jaime Cereceda Gargollo.
	» Eduardo Marcilla Gracia.
Sold. ^o Sección Ordenanzas Ministerio Marina.....	» José Calvo García Tejero.
Sold. ^o reg. Lanceros Farnesio, 5. ^o Caballería....	» Celestino Matoní Parra.
Cabo regt. ^o Talavera, 15 Caballería.....	» Martín Penche Martínez.
	» Carlos Micó Sanchez de Neira.
	» Fermín Hidalgo Ambrosy.
	» Julio Pitarch Pechuan.
	» José Campillo Ruiz.
Paisanos.....	» Gabriel Mangado Paul.
	» Andres Cruz Pérez.
	» Fernando Durán Marquina.
	» Francisco Rossiñol Fustel.
	» Ramón Mille Villelga.

Procedencia	NOMBRES
	D. Pascual Cid Moreno. > José González Sarriá. > Amado Ostarfz Ferrándiz. > José Bueno Quejo. > Alejandro de Goicoechea Omor. > Enrique Barbasán Cacho. > Miguel López Díaz. > Fernando de Carcel Disdier. > Juan Ortega González. > Vicente Rodrigo Vinent.—Excluido temporal A.ª Art.ª.
Paisanos.....	> Manuel Cavanna Benito. > Alfonso Figueroa Bermejillo. > Juan Spuche Ibáñez. > Adelardo García del Castillo. > Francisco Valverde López. > Francisco Pallas Martínez. > Joaquín Osset Merle. > Manuel Patiño Porto. > Ramón Fortuny Truyols. > Adolfo Huelín Gómez. > Manuel Lauhe Alegret. > Drosino Seoane Basalo. > Publio Sánchez Merino.—Util condicional Acad.ª Inf.ª.
Sold.º reg. Inf.ª Castilla, 16	> Edilberto Valls Sacristán.—Idem idem. > Manuel Salcedo Delgado. > Vicente Dehesa Campos. > Enrique de los Ríos Astigarraga. > Salustiano Santos Lorenzo. > Andrés Centenera Boan. > Aniceto Ramos Charco Villaseñor. > Luis Ruiz Zorrilla D'Elpas. > Jesús de Ledesma Gracián. > Luis Alfaro del Pueyo. > José Barceló Rosselló. > Luis Gómez Lafuente. > Luis Suances París.
Paisanos.....	> Manuel Manso de Zúñiga L. de Ayala. > Manuel Enríquez Rozas. > Vicente Serrano Scotto. > José Rañal Lorenzo. > Eduardo Loma Grinda. > Carlos García-Ibáñez Robles. > Francisco Baldrich Gutiérrez. > Manuel Sanmartín Rives. > Fernando Linares López. > Clemente Tojero Díaz. > Julián Agut Pérez de Lara.
Art.º Comand.ª Art.ª Mallorca.....	> Bartolomé Sansaloni Gazá.
Sold.º 7.º reg. mixto Ingenieros.....	> Juan Navarro Fernández. > Manuel Anitua Ochoa Eguileor. > José Fernández-Heredía Gaitán de Ayala.
Paisanos.....	> José de los Santos Vivanco. > Leonardo Enríquez Rozas. > Juan Rico González. > Aurelio Beired Solanilla. > Manuel Asenjo Alonso.
Sold.º reg. Inf.ª América, 14	> Dionisio García Montoya.—Util condicional.
Paisano.....	> Francisco Bonet Riverón. > Mariano Manso Ruiz. > Enrique Pueyo del Val. > José Cebrenros Loubriel. > Mariano Duarte Oteiza. > Francisco Curbera Solleiro. > Antonio Urzaiz Guzmán. > Bernardo Lazcano Rengifo. > Francisco Arranz Monasterio. > José Rodríguez Valdés. > Fernando López Gil. > Lope de Figueroa O'Neill. > Manuel Alvarez Bugella. > Alberto Benito Fernández. > José Wesolouski Zaldo.
Paisanos.....	
Soldado del 1.º reg. Inf.ª de Marina.....	> Onofre Súnico Peralta.
Paisano.....	> Sebastián Vila Olaría.
Otro.....	> Enrique de Monteys Carbó.

Procedencia	NOMBRES
Paisanos.....	D. Tomas Barrios Fernández de los Maros. > Carlos Bordonado Chapela. > Manuel Pérez Moreno García. > Juan Bordonado Chapela. > Mariano Villas Escoreca. > Nicolás de Fuentes Padrón.
ACADEMIA DE CABALLERIA	
Paisanos.....	D. Angel Martínez y Urquiza. > Anfonso Gardoqui y Recio. > Julián Olivares Bruguera. > José de Echevarría é Isasi Isasmendi > Eduardo Lefort Benavente.—Util condicional. > Rafael Obispo Clavo. > Ramón Montero González. > Julián Troncoso Sagredo.
ACADEMIA DE ARTILLERIA	
Paisano.....	D. Víctor Vera y Sancha.
Artillero Com.ª Cartagena	> Alberto Colomer y Martí. > Eduardo Gutiérrez Fernández de Aramburo. > Manuel González Ceballos. > Eusebio Arbex Pomareta. > José Belda Agüero. > Eduardo Rubio Chavarri. > Rafael Padilla y Fernández Urrutia. > Francisco Arranz Monasterio. > José de la Guardia y Valcarce. > Zenón Villoldo Hostalot. > Manuel Romeo y Octavio. > Ernesto Nougues Barrera. > José Herrero de la Cruz. > Francisco Ortín Murcia. > Federico Castaño y López. > Felipe Moreno García. > Luis Cuesta y Cuesta. > Ignacio Pérez Lucas Nestar. > Enrique Unturbe Tablada. > Alfonso de Gardoqui Recio. > Manuel Heriz y Angulo. > Aurelio Cuenya Hernández. > Antonio Villa Baena. > Ramón Blanco y Díez de Isla. > Juan Judel y Peón. > Juan García-Gutiérrez y Marín-Ordóñez. > José Corbi y Martínez. > Ramón Marquina Siguero. > José Maroto González. > Pedro Fernández-Villaverde y Roca de Togores.
Paisanos.....	> Luis de la Revilla y de la Fuente. > Agustín Planell y Riera. > Claudio Palomo y Zamora. > José Valgañón y Stassart. > Ramón Marzal y Albarranz. > Andrés del Val y Núñez. > González Rodríguez de Austria. > Jorge Suárez y López de Sagredo. > Alberto Bayo Girond. > Manuel Fernández Cañete y Cuadrado. > Vicente Carretero Merino. > Ignacio Figueroa y O'Neill. > Fernando Durán Marquina. > Francisco Pallas Martínez.
Sargento reg. Inf.ª Bailén.	
Paisano.....	
Otro.....	
Artillero reg. de Sitio....	
Paisano.....	
Otro.....	
Otro.....	
Soldado Caz. de Albuera.	
Paisanos.....	
Artillero Com.ª Barcelona.	
Paisanos.....	
ACADEMIA DE INGENIEROS	
Paisanos.....	D. Manuel Ontañón Carasa. > Francisco Ortín Murcia. > Francisco Monoyo Baños. > Antonio Pérez Ruiz. > Andrés Cruz Pérez. > Luis Hidalgo de Quintana. > Manuel Miquet Servet. > José Sánchez Rodríguez. > Antonio Medina de Castro. > Félix Valenzuela Hita.

ximo pasado, relativo á la construcción de obras fraudulentas ejecutadas por el vecino de esa plaza José Serra Juan, dentro de la zona polémica de la Torre d'en Pau, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar la suspensión de las obras de referencia, dispuesta por el Gobernador militar, debiendo dar cuenta V. E. á este Ministerio para proceder en la forma que determinan las disposiciones vigentes sobre demolición de obras fraudulentas, si transcurrido un plazo de dos meses desde la fecha en que sea comunicada al interesado esta resolución, no hubiera solicitado la autorización correspondiente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de abril de 1914.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de Baleares.

Sección de Sanidad Militar

CLASIFICACIONES

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio con escrito de 26 de noviembre próximo pasado, promovida por el médico segundo de Sanidad Militar D. Francisco Blázquez Bores, con destino en el tercer batallón del regimiento Infantería de Ceuta núm. 60, en súplica de mejora de puesto en la escala de su clase, el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer que en el «Anuario Militar» del año próximo figure inmediatamente detrás de D. Severiano Ríoperez y Benito, por ser el lugar que le corresponde, con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 31 de agosto de 1912 (D. O. núm. 196).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de abril de 1914.

ECHAGÜE

Señor Comandante general de Ceuta.

RESERVA GRATUITA

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el médico provisional de Sanidad Militar D. Carlos Sayalero y Martínez Delgado, con destino en los fuertes del Ferrol, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que cause baja en el citado cuerpo como médico provisional y que continúe figurando en la reserva facultativa del mismo hasta cumplir su compromiso con el Ejército.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de abril de 1914.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la octava región.

Señor Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el médico provisional de Sanidad Militar D. Miguel Antón Mena, con destino en el hospital de Barcelona, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que cause baja en el citado cuerpo como médico provisional y que continúe figurando en la reserva facultativa del mismo hasta cumplir su compromiso con el Ejército.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento

to y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de abril de 1914.

ECHAGÜE

Señores Capitanes generales de la cuarta y quinta regiones.

Señor Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el médico provisional de Sanidad Militar D. Rafael Merino Pulgarín, con destino en el regimiento Infantería de San Marcial núm. 44, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que cause baja en el citado cuerpo como médico provisional y que continúe figurando en la reserva facultativa del mismo hasta cumplir su compromiso con el Ejército.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de abril de 1914.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la sexta región.

Señor Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el médico provisional de Sanidad Militar D. Juan de Dios Simancas Señán, con destino en el segundo batallón del regimiento Infantería de Castilla núm. 16, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que cause baja como médico provisional en el citado cuerpo y que continúe figurando en la reserva facultativa del mismo hasta cumplir su compromiso con el Ejército.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de abril de 1914.

ECHAGÜE

Señores Capitanes generales de la primera y segunda regiones.

Señor Interventor general de Guerra.

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. remitió á este Ministerio en 4 de febrero último, promovida por el soldado en situación de segunda reserva D. José de Frutos Alvareda, en súplica de que se le conceda el empleo de veterinario tercero de la reserva gratuita por encontrarse en posesión del título correspondiente, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo solicitado, con arreglo á lo dispuesto en la ley de 6 de agosto de 1886 (C. L. número 324), debiendo disfrutar en dicho empleo la efectividad de esta fecha.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 17 de abril de 1914.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la tercera región.

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

ACADEMIAS

Circular. Excmo. Sr.: La revista de inspección pasada á las Academias militares, ha patentizado el excelente espíritu que reina en todas ellas, merced

al cual, la presentación en revista no ha podido ser más satisfactoria; en esta ocasión se ha demostrado nuevamente cuan grande es el celo del personal dedicado á la enseñanza, y que á él es debido, en primer término, el resultado obtenido. La aplicación y el aprovechamiento de los alumnos, han sido en este caso, de resultados muy favorables y merecedores de elogios.

En vista de ello, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se den las gracias á unos y otros por el brillante resultado de la expresada revista, recomendando á todos que continúen su fructífera labor.

Asimismo, y como recompensa á los buenos servicios del profesorado y aprovechamiento de los alumnos, es la voluntad de S. M. que los directores de las Academias formulen propuesta de un alumno por cada clase y sección, indicando á la vez, con respecto á los profesores, quiénes son los que han tenido ocasión de contribuir más activa y eficazmente al grado de perfección alcanzado, según lo apreciado en la expresada revista.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de abril de 1914.

ECHAGÜE

Señor...

* * *

DESTINOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el Presidente del Consejo de Administración del Colegio de Santiago, para huérfanos del arma de Caballería, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el teniente coronel profesor de dicho Colegio D. Rafael Torres-Pardo y López de Letona, ascendido á este empleo por real orden de 6 del actual (D. O. núm. 77), continúe desempeñando el cargo de profesor en comisión, hasta fin del curso académico, quedando en situación de excedente en esa región.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de abril de 1914.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la séptima región.

Señores Presidente del Consejo de Administración del Colegio de Santiago, Interventor general de Guerra y Director del Colegio de Santiago.

* * *

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el comandante de Caballería D. Miguel Galante Pata, destinado en comisión en el Colegio de Santiago, pase á ocupar la vacante de plantilla que hoy existe en el mismo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de abril de 1914.

ECHAGÜE

Señor Capitán general de la séptima región.

Señores Interventor general de Guerra y Director del Colegio de Santiago.

* * *

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los jefes y oficiales de la Guardia Civil comprendidos en la siguiente relación, que comienza con D. Adolfo Soneira Diego Madrazo y termina con D. Salvador Soriano García, pasen á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de abril de 1914.

ECHAGÜE

Señor...

Relación que se cita

Comandantes

- D. Adolfo Soneira Diego Madrazo, ascendido, de la Comandancia de Valencia, á la de León, de segundo jefe.
- » Francisco Márquez Sánchez, de la plana mayor del 19.º tercio, á la Comandancia de Salamanca, de segundo jefe.
 - » Jaime Planas Payeras, segundo jefe de la Comandancia de Salamanca, á la plana mayor del 19.º tercio.
 - » Rufino López García de Medrano, de la plana mayor del 20.º tercio, á la Comandancia de Logroño, de segundo jefe.
 - » Joaquín Parejo Caballero, segundo jefe de la Comandancia de Logroño, á la plana mayor del 20.º tercio.

Capitanes

- D. Miguel Gil Domingo, ascendido, de la Comandancia de Valencia, á situación de excedente en la tercera región y afecto para haberes al quinto tercio.
- » José Martínez Vivas, ascendido, de la Comandancia de Murcia, á la segunda compañía de la de Gerona.
 - » Vicente Segovia Izquierdo, de la octava compañía de la Comandancia de Sevilla, á la segunda de la de Valencia.
 - » Gregorio Mañas Uruña, de la octava compañía de la Comandancia de Segovia, á la octava de la de Sevilla.
 - » Luis López Santistéban, de la segunda compañía de la Comandancia de Valladolid, á la octava de la de Segovia.
 - » Ursicino Gutiérrez Yaque, de la segunda compañía de la Comandancia de Gerona, á la segunda de la de Valladolid.
 - » Virgilio de la Prada Navarro, de la sexta compañía de la Comandancia del Oeste, á la séptima de la misma Comandancia.
 - » Alfredo Porcar Lleó, de la séptima compañía de la Comandancia del Oeste, á la sexta de la misma Comandancia.

Primeros tenientes

- D. Carlos de Sierra Guasp, ingresado del arma de Infantería, á la Comandancia del Norte.
- » Emilio López Carrillo, ingresado del arma de Infantería, á la Comandancia del Este.
 - » José Sevilla Burriel, de reemplazo por enfermo en la primera región, á la Comandancia de Caballería, del 21.º tercio.
 - » Dionisio Muñoz Labrada, de la Comandancia de Castellón, á la de Valencia.
 - » Angel Molina Galano, de la Comandancia del Este, á la de Murcia.
 - » José Martínez Frieria, de la Comandancia de Vizcaya, á la quinta compañía de la Comandancia de Cádiz.
 - » Francisco Buzón Llanes, de la Comandancia del Este, á la de la Coruña.

Primeros tenientes (E. R.)

- D. Domingo Lucas Heras, ascendido, de la Comandancia de Lugo, á la misma Comandancia.
- » Joaquín Gregori Lima, ascendido, de la Comandancia de Huelva, á la misma Comandancia.
 - » Eduardo París Pitarchs, de la comandancia de Caballería del 21.º tercio, á la de Castellón.

Segundos tenientes (E. R.)

- D. Eladio Sáiz Larraz, ascendido, de la comandancia de Santander, á la de Zaragoza.
- » Marcelino Vielva Serrano, ascendido, de la comandancia del Norte, á la del Este.

del mes actual, se ha servido desestimar la petición del recurrente, por carecer de derecho á lo que solicita.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de junio de 1915.

ECHAQUÉ

Señor Capitán general de la séptima región.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Sección de Instrucción, reclutamiento y cuerpos diversos

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: En vista de lo propuesto por el Director de la Academia de Infantería, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo de segundo teniente de dicha arma á los 402 alumnos comprendidos en la siguiente relación, que da principio con D. Manuel Simón Varela y termina con D. Ricardo Rasilla Villalobos, los cuales han terminado el plan de estudios reglamentario, disfrutando en el nuevo empleo la antigüedad de 21 del actual.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de junio de 1915.

ECHAQUÉ

Señor. . .

Relación que se cita

- D. Manuel Simón Varela, sargento reg. Inf.^o Murcia, 37.
- Manuel Flores Soler, alumno.
- Guillermo de Castro Tuya, alumno.
- Bartolomé Pons Abelló, alumno.
- Mariano del Canto Martínez, alumno.
- Miguel de Castro Tuya, alumno.
- Eleuterio Villanueva Elgorresta, alumno.
- José Chaos Macazaga, alumno.
- Bartolomé Barba Hernández, alumno.
- Ramón García Larrea, alumno.
- Juan Asensio Hernández-Cienfuegos, alumno.
- Rafael Corrales Romero, alumno.
- Julián Cuartero Sánchez, alumno.
- Enrique López Carretero, alumno.
- Francisco Sánchez Alvaro, alumno.
- Antonio Alvarez López-Baños, soldado reg. Inf. Ceuta.
- Francisco Escudero Verdún, alumno.
- Juan Cano Díaz, alumno.
- Ramón Martínez de Aragón Carrión, alumno.
- Eduardo Bens Armayor, alumno.
- Manuel Lombardero Vicente, cabo reg. Inf. España, 46.
- José López Pastor, alumno.
- José Díaz-Villegas Bustamente, alumno.
- Francisco Franco Arribas, alumno.
- Miguel García Velasco, alumno.
- Luis de la Puente López de Heredia, alumno.
- Antonio de Ramos Casas, carabinero de la Comandancia de Girona.
- Miguel López Díaz, alumno.
- Adolfo Carretero Parreño, alumno.
- Santiago Rius Arrufat, alumno.
- Manuel Priego Gabarrón, alumno.
- Benito Cardeñosa Carrozas, alumno.
- León Luengo Muñoz, alumno.
- Luis Carranza de la Torre, alumno.
- Francisco Araujo Soler, alumno.
- Fernando Suárez-Figueroa Cascaus, alumno.
- Santos Urien Septien, alumno.
- Eduardo León Lerdo, alumno.
- Juan León León, alumno.
- Tomás Barrón Ramos de Sotomayor, alumno.
- José Gallegos Alfaro, alumno.
- Manuel Carrasco Verde, alumno.
- Ricardo González Alegre Caballero, alumno.
- Valerio Camino Peral, soldado reg. Inf. Serrallo, 69.

- D. Gabriel Cebriá Torrent, alumno.
- César Pardal Sánchez, alumno.
- José Clar Pujol, alumno.
- Diego Sánchez Ferrer, alumno.
- Carlos García-Ibáñez Robles, alumno.
- Manuel Maldonado González, alumno.
- Manuel García de Novos, alumno.
- Eduardo Urtizbera Iriarte, alumno.
- Tomás Iglesias-Lloreda Maristany, alumno.
- Anselmo López García, alumno.
- Edmundo Herdández Medina, alumno.
- Luis Fernández-Castañeda Cánovas, alumno.
- José Meca Romero, alumno.
- Olegario Sánchez Gómez, alumno.
- Manuel Becerril Espeso, sargento reg. Inf. Wad-Ras, 50.
- Manuel Baturone Colombo, alumno.
- José Neira Francés, alumno.
- Guillermo Valencia Fernández, alumno.
- Federico Molina Domínguez, alumno.
- Bartolomé Sansaloni Gazá, soldado Com.^a Art.^a Mallorca.
- Francisco González Martín, alumno.
- Aniceto Ramos Charco-Villaseñor, alumno.
- José Fernández Cabello, alumno.
- Ascensión Hernández Risueño, alumno.
- Rafael Sánchez Gallardo, cabo del 2.^o Depósito de caballos sementales.
- Gumersindo Zamora García, alumno.
- Juan Fernández Pérez, alumno.
- Leopoldo Delgado Saavedra, alumno.
- Martín Ayuso Sánchez-Molero, alumno.
- Jesús Serrés Arteta, alumno.
- José Campillo Ruiz, alumno.
- Domingo Benage Sacristán, alumno.
- Eduardo Marcilla García, alumno.
- Juan Fúster Rossiñol, alumno.
- Cástor Tellechea Galfarsoro, alumno.
- Carlos Cabezas Carlés, marinero del Arsenal de la Carraca.
- José Castelló del Olmo, alumno.
- Antonio Ripoll Montaner, soldado reg. Inf.^a Palma, 61.
- Francisco Hidalgo Ros, soldado reg. Inf.^a Princesa, 4.
- Dionisio García Montoya, alumno.
- Juan Fernández de Palencia Tomás, alumno.
- Carlos Lozano Corral, alumno.
- José Delgado García de la Torre, alumno.
- Rafael Castell Ramis, soldado reg. Inf.^a de Palma 61.
- Gumersindo Varela Paz, alumno.
- Eutiquiano Arellano González, alumno.
- César Alvarez Alvarez, soldado de la Com.^a Art. Ferrol.
- Luis Marzal Albarrán, alumno.
- Leopoldo Castán Sáenz de Valluerca, alumno.
- Luis Tapia Cantón, alumno.
- Miguel San Martín Valerio, alumno.
- Juan Barja de Quiroga, alumno.
- Adelardo García del Castillo, alumno.
- Cristino Bermúdez de Castro Blanco, alumno.
- Salustiano Santos Lorenzo, alumno.
- Manuel Moreno Blanco, alumno.
- Gonzalo Pérez Pérez, alumno.
- Manuel Zarazaga Fernández, alumno.
- Luis Alfaro del Pueyo, alumno.
- Juan de la Peña Caballero, alumno.
- Manuel Jiménez Ruiz, alumno.
- Joaquín Martí Sánchez, alumno.
- Federico Gasulla Alonso, alumno.
- Luis Gisber Cerdá, alumno.
- Luciano Pastor Martínez, alumno.
- Emilio Hermida Rodríguez, alumno.
- Fernando del Aguila de Rada, alumno.
- Jacinto López Zabalegui, alumno.
- José Cebreros Loubriel, alumno.
- Ildefonso Sánchez Ledesma, alumno.
- Rafael Serichol Ibáñez, alumno.
- Arturo Pacios Moral, alumno.
- Fernando Díaz O'Dena, alumno.
- José Maza Saavedra, alumno.
- Federico Corrales Guerrero, alumno.
- Angel Martín Mouriño, sargento reg. Inf.^a Ceriñola, 42.
- Bernardo Lascano Rengifo, alumno.
- José Barceló Rosselló, alumno.
- Gerardo Díez de la Lastra, alumno.
- Angel Rizo Bonald, soldado 3.^{er} reg. Inf.^a de Marina.



- D. Juan Sanz Prieto, alumno.
- » Leopoldo García Rodríguez, alumno.
 - » Renato Sáenz Bermejo, alumno.
 - » Carlos Abbad López, soldado Brig. Obrera Top.^a E. M.
 - » Eduardo Ariza García, alumno.
 - » Joaquín Pardo García, alumno.
 - » Gabriel Mangada Padl, alumno.
 - » José Garrigó Bernabeu, alumno.
 - » Félix Sedano Arce, alumno.
 - » José López Font, soldado bón. Caz. Talavera, 18.
 - » Juan Pons Lamo de Espinosa, alumno.
 - » Fernando de Carcer Disdier, alumno.
 - » Ignacio Bach Ecija, alumno.
 - » Domingo Pascual Montañés, alumno.
 - » Celestino Blanco Barrios, alumno.
 - » José García Colomo, alumno.
 - » Manuel Hacer Pesquero, alumno.
 - » Edilberto Valls Sacristán, alumno.
 - » Miguel Anitua Ochoa de Eguileor, alumno.
 - » Francisco Loret Mérita, alumno.
 - » Martín Penche Martínez, cabo reg. Caz. Talavera, 15.^o de Caballería.
 - » Alberto Benito Fernández, alumno.
 - » Fernando Gómez Ayám alumno.
 - » Julio Comendador García, alumno.
 - » José Gallego Marquina, cabo reg. Inf.^a Toledo, 35.
 - » Eduardo Loma Grinda, alumno.
 - » Rafael Maceres Maya, soldado primera sección Escuela Central de Tiro.
 - » Amado Ostariz Ferrándiz, alumno.
 - » Luis Vivas García, alumno.
 - » Gregorio González García, alumno.
 - » José Rotger Canals, sargento batallón Cazadores Figueras núm. 6.
 - » Juan Spuche Ibáñez, alumno.
 - » Diego Casalé Gómez, alumno.
 - » Luis López Pando, alumno.
 - » Manuel Martínez Vivanco, alumno.
 - » Eduardo Arredonda Lorza, alumno.
 - » Fernando Velasco García, alumno.
 - » Pedro García Orcasitas, alumno.
 - » Francisco Bonnet Riverón, sargento regimiento Infantería Tenerife núm. 64.
 - » Drosino Seoane Basalo, alumno.
 - » Alfonso Figueroa Bermejillo, alumno.
 - » Pascual Cid Moreno, alumno.
 - » Adolfo Falcó Corbacho, alumno.
 - » Anselmo Rodríguez de Velasco Navarro, alumno.
 - » José Rodríguez Cueto, alumno.
 - » Antonio Iranzo Cano, alumno.
 - » Ramón González Robles, alumno.
 - » Manuel Alvarez Bugella, alumno.
 - » Ramón Lloro Regales, alumno.
 - » Ramón Miró Noriega, sargento regimiento Infantería Pavia núm. 48.
 - » Ramón Merino Morales, alumno.
 - » Clemente Tojero Díaz, alumno.
 - » Moisés González Besada Giráldez, alumno.
 - » José Medrano Ciraco, alumno.
 - » Francisco Cialdini Corbi, alumno.
 - » Leonardo Enriquez Rozas, alumno.
 - » Fernando Iturralde León, alumno.
 - » Antonio de Hita Estanga, alumno.
 - » José Pérez Sánchez, alumno.
 - » José Fernández Ferrer, alumno.
 - » José Flores Figueroa, carabinero Comandancia de San Sebastián.
 - » Vicente Mínguez Blanc, alumno.
 - » Juan Fernández Vida, alumno.
 - » Juan Díaz Montero, alumno.
 - » Luis Ruiz-Zorrilla D'Elpa, alumno.
 - » Angel Ramírez, alumno.
 - » Alejandro Sánchez-Cabesudo Fernández, alumno.
 - » Antonio Martín Esteban, alumno.
 - » Joaquín Osset Merle, alumno.
 - » José Pérez Moya, soldado tercer regimiento Infantería Marina.
 - » Manuel Torres Menéndez, alumno.
 - » José Blanco de la Escosura, alumna.
 - » Ramón Fortuny Truyols, alumno.
 - » Santiago Roca Sarmiento, alumno.
 - » Gonzalo Morales Caramés, alumno.

- D. Vicente Camino López, alumno.
- » Isidro López Cañete, alumno.
 - » Publio Sánchez Merino, alumno.
 - » Miguel Lechuga Serrano, alumno.
 - » José Rodríguez Valdés, alumno.
 - » Valentín Viqueira Barrio, alumno.
 - » Carlos Arredondo Acuña, alumno.
 - » Carlos Rodríguez del Valle Fernández, alumno.
 - » José Rosales Pérez, soldado regimiento Infantería Córdoba núm. 10.
 - » José Rañal Lorenzo, alumno.
 - » Francisco Núñez Cabaleiro, alumno.
 - » Bernabé Ortiz Esparraguera, alumno.
 - » Andrés Sáenz de Buruaga Polanco, alumno.
 - » Julio Pitarch Pechuan, alumno.
 - » Hipólito Fernández Palacios, soldado segundo regimiento Infantería Marina.
 - » Jaime Camps Gordón, alumno.
 - » Carlos Guerrero Sagrario, alumno.
 - » Fernando Alonso de Medina S. Morell, soldado regimiento Infantería Almansa núm. 18.
 - » Mariano Manso Ruiz, alumno.
 - » Francisco Navarrete Queipo, alumno.
 - » Manuel Eymar Fernández, soldado regimiento Andalucía núm. 52.
 - » Marcelino Pedrero Linage, alumno.
 - » Francisco Valverde López, alumno.
 - » Rafael Coronel Torres, alumno.
 - » Antonio Llorente Sola, soldado regimiento Húsares de Pavía núm. 20.
 - » José Wesolowski Faldo, alumno.
 - » Eduardo Pérez Ruiz de Arcaute, soldado regimiento Infantería Constitución núm. 29.
 - » Juan Letamendía Moure, alumno.
 - » Justo Pérez Almendro, alumno.
 - » Francisco Rodríguez Fonseca, alumno.
 - » Eladio Robles del Solar, alumno.
 - » Manuel Lahulé Alegret, alumno.
 - » Francisco García Pretel, alumno.
 - » Joaquín Ríos Capapé, alumno.
 - » José Ruifernández Cano, alumno.
 - » Enrique Palacios Ruiz de Almodóvar, alumno.
 - » Pablo Ferrer Madariaga, alumno.
 - » José López García, alumno.
 - » Domingo García Poveda, alumno.
 - » Enrique de los Ríos Astigarraga, alumno.
 - » Ramón Mille Villelga, alumno.
 - » Rafael Rojo Martín de Nicolás, alumno.
 - » Juan Bono Boix, alumno.
 - » Antonio Urzáiz Guzmán, alumno.
 - » Aurelio Matos Calderón, alumno.
 - » Carlos Pastor Krauel, alumno.
 - » Aurelio Sánchez Izquierdo, alumno.
 - » José Maestu Fernández, alumno.
 - » Ricardo Pujadas López de Leza, alumno.
 - » Miguel Vázquez de Castro y D. de la Cortina, soldado tercer reg. Inf. Marina.
 - » Manuel Santamaría Osorio, alumno.
 - » Luis Eymar Fernández, alumno.
 - » Pablo Salazar Esteve, alumno.
 - » José Bueno Quejo, alumno.
 - » Carlos Bordonado Chapela, alumno.
 - » Fernando Sánchez Fiol, soldado reg. Inf. Alcántara, 58.
 - » Eduardo Díez de la Lastra Díaz Güemes, alumno.
 - » Rafael de Oleza Guzmán de Villorria, alumno.
 - » Francisco Juan Saura, alumno.
 - » Ramón Vallespín Zallas, alumno.
 - » Carlos Cabrerizo Romero, alumno.
 - » Jaime Badía Serra, alumno.
 - » Luis Soler García, alumno.
 - » José Jareño Hernández, alumno.
 - » José Argelés Escrich, alumno.
 - » Manuel Cavanna Benito, alumno.
 - » Felipe Dueñas Villalba de la Corte, alumna.
 - » Lino Villamil Cancio, alumno.
 - » José Negrete Rabella, alumno.
 - » Eugenio López-Echave Sustaceta, alumna.
 - » José Pilarte Ganzo, alumno.
 - » José Blanco López, alumno.
 - » Antonio García Vivar, alumno.
 - » Miguel Sancho García, alumno.
 - » Teodoro Vives Camino, alumno.

D. José Bernis Alonso, alumno.
 » Luis Fernández de Vega Soto, alumno.
 » Luis Prieto Rodríguez, alumno.
 » Francisco Pallás Martínez, alumno.
 » Enrique Martín Valenzuela, alumno.
 » Diego Mergelina Wibte, soldado regimiento Pavía, 48.
 » Manuel Enríquez Rozas, alumno.
 » Alberto Soler García, alumno.
 » Julio Fernández Benítez, alumno.
 » Esteban Portillo Picazo, alumno.
 » Juan Bordonado Chapela, alumno.
 » Antonio Para Alvarez, alumno.
 » Alicia Moyano Agero, alumno.
 » Andrés Centenera Boan, alumno.
 » Manuel Salcedo Delgado, soldado regimiento Infantería Castilla, 16.
 » Fernando Linares López, alumno.
 » Miguel Carrión Huerzas, alumno.
 » Gonzalo Arance Lorenzo, soldado regimiento Infantería Isabel II, 32.
 » Tomás Ausín Robles, alumno.
 » Adolfo Huellín Gómez, alumno.
 » Enrique Carreño Velarde, alumno.
 » Amador Enseñat Soler, alumno.
 » Pedro Luengo Martínez, alumno.
 » Antonio Díez González, alumno.
 » Enrique Pamies Méndez, alumno.
 » Francisco de Aranda del Río, alumno.
 » Antonio Escuin Lois, soldado reg. Inf.^a Pavía, 48.
 » Pablo Martínez Delgado, alumno.
 » Mariano Duarte Oteiza, alumno.
 » Juan Luque Barrio-Canal, alumno.
 » Alberto Rodríguez Cubero, soldado regimiento Infantería Isabel II, 32.
 » Javier de Castro Calzado, alumno.
 » Manuel Carunco Banet, alumno.
 » Ángel de Linos Lage, alumno.
 » José García-Miranda Esteban, alumno.
 » Joaquín Ramonet López, alumno.
 » Vicente Debessa Campos, alumno.
 » Juan Ortega González, alumno.
 » Aurelio Soria Gómez, alumno.
 » Cándido Marcos Herrero, sargento regimiento Infantería San Fernando, 11.
 » Aurelio Asensio Ponceliz, alumno.
 » Jaime Pérez López, alumno.
 » Esteban Gómez-Menor Ortega, alumno.
 » Jaime Cereceda Gargollo, alumno.
 » Antonio Gómez Palanca, alumno.
 » José Calderón López-Bago, alumno.
 » Fernando Silos Hernández, alumno.
 » Luis Gómez Lafuente, alumno.
 » Enrique Abellán Galvet, alumno.
 » Juan Lorenzo Arneo, alumno.
 » Julio Aurich Rodríguez-Navarro, alumno.
 » José Jorreto Relimpio, alumno.
 » Luis Santafé Valdivielso, alumno.
 » Jesús Ceballos Ramartínez, alumno.
 » Juan Gómez González, alumno.
 » Juan Rico González, alumno.
 » Guillermo Reboul Gracián, sargento batallón Cazadores Talavera, 18.
 » Luis de Bardaxi Moreno-Navarro, alumno.
 » Julián Izquierdo Carvajal, alumno.
 » Alberto Bayo Giraud, alumno.
 » José Sago Miyares, alumno.
 » Enrique Barbasaín Cacho, alumno.
 » Onofre Súnico Peralta, soldado 1.^{er} reg. Inf.^a Marina.
 » Manuel Aseño Alonso, soldado reg. Inf.^a América 14.
 » Casto González Rojas, soldado reg. Inf.^a Ceuta 60.
 » Fernando López Gil, alumno.
 » Jesús Ruiz Mozo, alumno.
 » Manuel del Valle Frutos, alumno.
 » Luis de Moya López del Castillo, alumno.
 » Antonio Alvarez-Arenas Rodríguez, soldado sección tropa Academia Inf.^a.
 » Vicente Rodrigo Vincent, alumno.
 » Jesús Benito Fernández, alumno.
 » Ricardo Figueras Carrascal, alumno.
 » Gregorio Ecurra Manterola, alumno.
 » Antonio González Ballesteras, alumno.
 » Daniel de Linos Lage, alumno.

D. Manuel Eguias Franco, alumno.
 » Juan Jiménez-Castellanos Casaleiz, alumno.
 » César de Villar Rodríguez de Castro, alumno.
 » Francisco Baldrich Gutiérrez, alumno.
 » Jesús Antolin Salinas, alumno.
 » José Costell Salido, alumno.
 » Jesús de Ledesma Gracián, alumno.
 » Fernando Sánchez Sánchez, alumno.
 » Ricardo García Rius, alumno.
 » José Abellán Pérez, alumno.
 » José Cosgaya Sánchez-Torija, alumno.
 » Enrique Galván García, alumno.
 » Ramón Paez de la Cadena, alumno.
 » Constantino Aragón Fernández, alumno.
 » Luis Moral Morilla, alumno.
 » Lope de Figueroa O'Neill, alumno.
 » Alberto Antón Orejuela, alumno.
 » Manuel Gautier Atienza, alumno.
 » José Varela Iglesias, sargento 1.^{er} reg. Inf.^a Marina.
 » Antonio Cano Martínez, alumno.
 » Eusebio García del Castillo, alumno.
 » Antonio Cuesta Moyano, alumno.
 » Gregorio Gómez-Caminero Marqués, alumno.
 » Alfredo Añoveros Oroz, alumno.
 » Fernando Smichd Sancho, alumno.
 » Ángel Lapuerta Cómitre, alumno.
 » Jesús Valdés Oroz, alumno.
 » Juan Molina Gutiérrez, alumno.
 » Roberto Cereceda Gutiérrez, alumno.
 » Fernando Gallejo Porro, alumno.
 » Bernardo Torroja Belaval, alumno.
 » Francisco García Ordovás, alumno.
 » Juan Iribarren Jiménez, alumno.
 » Eladio Lucas Mata, alumno.
 » José Fernández de Heredia G. de Ayala, alumno.
 » Luis Mata Domínguez, alumno.
 » Antonio Vidaurre Aguilera, alumno.
 » Nicolás Rivero Yerro, alumno.
 » Edilberto Pantoja Corrochano, obrero, Brigada Obrera y Topográfica de E. M.
 » Fermín Hidalgo Ambrosy, alumno.
 » José Amaro Gómez, alumno.
 » Julian Agut Pérez de Lara, alumno.
 » Manuel Ruiz Sáez, alumno.
 » Francisco Curbera Solleiro, alumno.
 » Jacinto Martínez Barrié, alumno.
 » Bartolomé Sanz Alberti, alumno.
 » Celestino Matoni Parra, soldado regimiento Lanceros Farnesio.
 » Alejandro Moreno Contreras, alumno.
 » Federico Gutiérrez Laguna, alumno.
 » Antonio Mourille López, alumno.
 » Luis de Queralt López, alumno.
 » Ricardo Rasilla Villalobos, alumno.

Madrid 24 de junio de 1915.—Echañe.

CONCURSOS

Circular. Excmo. Sr.: Para proveer nueve vacantes de profesor que existen en la Academia de Ingenieros, con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 1.^o de junio de 1911 (C. L. núm. 109), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que en el término de un mes, á partir de esta fecha, tenga lugar el correspondiente concurso, con objeto de desempeñar las clases que se citan en la siguiente relación. Los que deseen tomar parte en el referido concurso, deben promover sus instancias, acompañadas de la hoja de servicios y hechos y de los documentos justificativos de su aptitud, que serán dirigidos directamente á este Ministerio por los primeros jefes de los cuerpos ó dependencias, como prescribe la real orden circular de 12 de marzo de 1912 (D. O. núm. 59), consignando en ella si tienen cumplido el tiempo de permanencia en Baleares, Canarias y Africa.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de junio de 1915.

ECHAÑE

Señor. . .

Al regimiento de Tetuán, 45

- D. Juan Asensio Hernández-Cienfuegos.
 » Francisco Araujo Soler.
 » Ricardo González-Alegre Caballero.
 » Luis Fernández-Castañeda Cánovas.
 » Manuel Becerril Espeso.
 » Domingo Benage Sacristán.
 » Luciano Pastor Martínez.
 » Gabriel Mangada Paul.
 » Juan Pons Lamo de Espinosa.
 » Julio Comendador García.
 » Antonio Iranzo Cano.

Al regimiento de España, 46

- D. Manuel Lombardero Vicente.
 » Santos Urien Septiem.
 » Francisco Hidalgo Ros.
 » Angel Rizo Bonald.
 » Fernando de Carcer Disdier.
 » Manuel Alvarez Bugella.
 » Vicente Camino López.

Al regimiento de San Quintín, 47

- D. Joaquín Ríos Capapé.
 » José Maestu Fernández.
 » Alberto Soler García.
 » Antonio Para Alvarez.
 » Aurelio Soria Gómez.
 » Antonio Gómez Palanca.
 » Ricardo Figueras Carrascal.
 » Juan Jiménez-Castellanos Casaleiz.
 » Jesús de Ledesma Gracián.
 » José Abellán Pérez.
 » Eusebio García del Castillo.
 » Antonio Cuesta Moyano.
 » Eladio Lucas Mata.

Al regimiento de Pavía, 48

- D. Eduardo Bens Almayor.

Al regimiento de Otumba, 49

- D. Mariano del Canto Martínez.
 » Bartolomé Barba Hernández.
 » Adolfo Carretero Parreño.

Al regimiento de Vizcaya, 51

- D. Gonzalo Pérez Pérez.
 » Joaquín Martí Sánchez.
 » Luis Gibert Cerdá.
 » Francisco Lloret Mérita.
 » Alfonso Figueroa Bermejillo.
 » Francisco Cialdini Corbí.
 » Juan Ruiz-Zorrilla D'Elpa.
 » Miguel Lechuga Serrano.

Al regimiento de Andalucía, 52

- D. José López Pastor.
 » Edmundo Hernández Medina.
 » Fernando Gómez Ayán.
 » Manuel Martínez Vivanco.
 » Clemente Tojero Díaz.
 » Fernando Iturralde León.
 » Gonzalo Morales Caramés.
 » Antonio Llorente Sola.
 » Domingo García Poveda.
 » Carlos Pastor Kraüel.
 » Carlos Bordonado Chapela.
 » José Pilarte Ganzo.
 » Juan Bordonado Chapela.

Al regimiento de Guipúzcoa, 53

- D. Ramón Martínez de Aragón Carrión.
 » Jacinto López Zabalegui.
 » Miguel Anitúa Ochoa de Eguilior.
 » Luis López Pando.
 » Alicia Moyano Agero.

- D. Aurelio Asensio Ponceliz.
 » Jaime Pérez López.
 » Esteban Gómez-Menor Esteban.
 » Jaime Cereceda Gargollo.
 » Juan Rico González.
 » Jesús Antolín Salinas.
 » Luis Moral Morilla.

Al regimiento de Isabel la Católica, 54

- D. Antonio de Ramos Casas.
 » Tomás Iglesias Lloreda Maristany.

Al regimiento de Asia, 55

- D. Miguel Carrión Huertas.
 » Juan Gómez González.
 » Alberto Bayo Giraud.
 » Luis de Moya López del Castillo.
 » César de Villar Rodríguez de Castro.
 » José Cosgaya Sánchez-Torija.
 » Alberto Antón Orejuela.
 » José Fernández de Heredia y Gaytán de Ayala.
 » Julián Agut Pérez de Lara.
 » Bartolomé Sanz Alberti.
 » Celestino Matony Parra.
 » Federico Gutiérrez Lagula.
 » Antonio Mourille López.
 » Luis de Queralt López.

Al batallón Cazadores de Mérida, 13

- D. Bartolomé Pons Abelló.

Al batallón Cazadores de Reus, 16

- D. Amado Ostáriz Ferrándiz.
 » Pablo Ferrer Madariaga.
 » Fernando Sánchez Fiol.
 » Teodoro Vives Camino.
 » Mariano Duarte Oteiza.
 » José García Miranda Esteban.

Al cuadro de Melilla

- D. Antonio Alvarez López-Baños.
 » Guillermo Valencia Fernández.
 » Francisco González Martín.
 » César Alvarez Alvarez.
 » Manuel Zarazaga Hernández.
 » Luis Alfaro del Pueyo.
 » Eduardo Loma Grinda.
 » Rafael Maceres Mayá.
 » Ramón Miró Noriega.
 » Vicente Minguéz Blanc.
 » Alejandro Sánchez-Cabezudo Fernández.
 » Francisco Valverde López.
 » Francisco Rodríguez Fonseca.
 » Enrique de los Ríos Astigarraga.
 » Julio Fernández Benítez.
 » Adolfo Huelín Gómez.
 » Cándido Marcos Heredero.
 » Julián Izquierdo Carvajal.
 » Fernando López Gil.
 » Antonio Alvarez Arenas Rodríguez.
 » Daniel de Linos Lage.
 » José Varela Iglesias.
 » Fernando Gallego Porro.

Al cuadro de Larache

- D. Manuel Simón Varela.
 » Ramón Vallespín Zayas.
 » Manuel Cavanna Benito.

Al cuadro de Ceuta

- D. Guillermo de Castro Tuya.
 » Miguel de Castro Tuya.
 » Rafael Sánchez Gallardo.
 » Luis Vivas García.

ción de los alumnos á fin del mismo, vendrá así dado inmediatamente; á la conclusión del segundo curso, obtenida que sea la conceptuación en el mismo en los términos indicados, se tomará su media aritmética con la del precedente, determinando así el orden de preferencia para pasar al tercero, y de manera progresiva, en igual forma concertada, se procederá en los siguientes hasta el último, que resumirá el puesto de promoción.

En el caso de repetición de año no serán tomadas en cuenta las censuras de instrucción obtenidas en el curso perdido, pero sí su conceptuación de conducta, y en tal virtud, como valoración de ésta, se adoptará el promedio de las alcanzadas en ambos cursos, primitivo y repetido.

Art. 20. Las partes proporcionales á los correctivos contenidos en el Código escolar y á rebajar en cada caso del módulo ó coeficiente inicial, se arreglarán á las valuaciones siguientes:

Repreñión privada	0,05
Idem pública	0,10
Arresto en dormitorio ó alojamiento hasta 8 días....	0,30
Idem en prevención hasta 8 días.....	0 50
Idem en corrección hasta 8 días.....	1,00
Idem id. de 9 á 15 ídem.....	2,50
Idem id. de 16 á 30 ídem.....	4,00
Privación de empleo á sargentos y cabos galonistas..	4,00
Apercibimiento para la expulsión.....	6,00
Reclusión hasta 30 días..	6,00

Art. 21. Para expresar de un modo explícito la relación entre las expresiones numéricas del coeficiente y los estados de conducta que representa en orden á su significado usual, se establece la siguiente correspondencia de sus valores:

Conceptuación igual al módulo 10	equivale á conducta sobresaliente ó ejemplar.
Que exceda de.....	9,75 ídem á conducta muy buena.
Idem de.....	8 ídem á conducta buena.
Idem de.....	5 ídem á conducta regular.
Idem de.....	1 ídem á conducta mediana.
Igual ó menor que.....	1 ídem á conducta mala.

Art. 22. Siempre, pues, que sea preciso emitir informe ó expedir certificación con respecto á la conducta de un alumno, se hará con relación á todo el tiempo de estancia en la academia, tomando la media aritmética de la conceptuación de los distintos cursos, comprendiendo la del corriente en el punto en que se halle, y traduciendo su equivalencia y significación, según dicha escala, en términos ordinarios.

Art. 23. Mensualmente se expondrá en el cuadro de órdenes de la Academia relación nominal de los alumnos con las conceptuaciones de conducta en orden decreciente á fin de despertar su emulación y estimular su celo en la conservación del mayor valor del coeficiente, por redundar en beneficio de su crédito y buen concepto, sobre el interés directo que representa en la determinación de puestos.

Art. 24. Para coadyuvar á fin tan importante en el orden moral, por término general y sin perjuicio del amplio arbitrio del director en todo cuanto al régimen interior se refiere, los alumnos cuyo coeficiente descienda de 5, que responde á conducta mediana, serán privados de permisos extraordinarios, y si rebajasen la conceptuación al grado de conducta mala, no disfrutarán de vacaciones dentro del curso.

Art. 25. Caso de anulación del coeficiente de conducta, el alumno será apercibido para la expulsión; si á pesar de este apercibimiento persiste en su mala conducta, será considerado como incurso en falta grave corregida con castigo de quinto grado y sometido á expediente que fallará el consejo de disciplina.

La misma regla se seguirá con el alumno apercibido

para la expulsión que anule el coeficiente de conducta por la comisión de faltas posteriores al apercibimiento.

Esto no obstante, cuando por el lapso de tiempo transcurrido entre estas faltas posteriores y su escasa importancia, sea notoria la enmienda del apercibido, siquiera ésta no sea absoluta, el director podrá dejar en suspenso la aplicación de este precepto.

Art. 26. Dada la significación del coeficiente de conducta, es consiguiente que los alumnos que hubiesen estado de baja ó ausentes de la academia por algún tiempo, razón por la cual no han puesto á prueba su comportamiento académico en dicho período, deberán sufrir una atenuación en su conceptuación de conducta proporcional, con respecto á dicho lapso, á la parte efectiva del coeficiente que hayan perdido en el tiempo de asistencia al curso, haciendo la estimación por meses completos cuando la separación ó baja exceda de quince días y prescindiendo de la fracción cuando no llegue á dicho número; y al estamparse en la hoja correccional se consignará el motivo especial á que la deducción obedece.

Art. 27. Si la conceptuación de conducta ha de reflejar con fidelidad el comportamiento del alumno y contribuir eficazmente á los fines educativos que se persiguen, todo correctivo que se imponga habrá de ser seguido ineludiblemente de la correspondiente anotación en la hoja histórico-correccional; y por consiguiente, bajo motivo alguno se excusará el exacto cumplimiento de esta formalidad con sujeción á lo que gradúe y determine el director de la Academia conforme al artículo 147 del reglamento orgánico, precepto que excluye la posible imposición de correctivos discrecionales sin el parte y sanción regulares.

Incurrirán por tanto en responsabilidad el jefe ú oficial que ordene un arresto sin dar cuenta á la autoridad llamada á graduarle, así como el oficial de servicio que mantenga en arresto un alumno sin incluirle en el estado y parte reglamentarios.

Art. 28. La aplicación del sistema de conceptuación que establecen los artículos precedentes exige imperiosamente el mayor celo, escrupulosidad y rigor en la reunión de antecedentes, anotación de correctivos y redacción de hojas históricas correccionales y trabajos estadísticos, como base necesaria de los informes que deban ser dados á los directores para norma y gobierno en sus resoluciones disciplinarias. Esta misión será encomendada especialmente al jefe comandante de las secciones de alumnos, donde exista este cargo, ú otro profesor que el director designe, en concepto de auxiliar y bajo su inmediata dependencia.

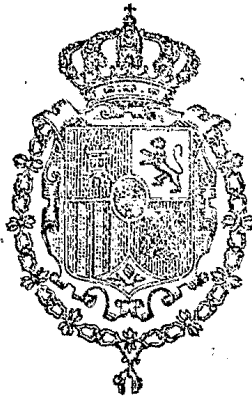
Art. 29. Al alumno que no haya sufrido correctivo alguno durante su carrera, alcanzando por consiguiente la conceptuación de conducta sobresaliente ó ejemplar, le será consignada esta circunstancia en el historial de la hoja de servicios que se le abra al ascenso á oficial, como distinción muy señalada y merecida.

Art. 30. Como quiera que las faltas de aplicación ya llevan su sanción en este respecto, traducidas en las calificaciones adecuadas que se les aplique, que ejercerán su natural acción con arreglo al régimen de estudios, y la conceptuación de conducta debe referirse exclusivamente al comportamiento personal, deberá deslindarse en principio la parte imputable á cada concepto en materia de desaplicación, á fin de no incurrir en una sanción doble por una misma infracción.

Por consiguiente, sólo los correctivos que con arreglo al vigente código de castigos puedan imponerse como medio de enmendar una manifiesta desaplicación, y que si bien reconozca ésta por origen, directa y determinadamente se dirigen á reformar el perjudicial estado de conducta que acusa, con menoscabo de la disciplina escolar, serán estimados dichos correctivos para el cómputo de la conceptuación de conducta y en tal virtud, traducidos á sus valores numéricos y rebajados del coeficiente á todos sus efectos en la hoja correccional.

Art. 31. A tenor del artículo 35 del decreto, sus

DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ORDENES

Subsecretaría

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar ayudantes de campo del General de división don Enrique Crespo y Zazo, Subinspector de las tropas de la octava región, al capitán de Infantería, excedente en la actualidad en la primera, D. Enrique Crespo Cordoní y al de igual empleo, de Caballería, D. Carlos Aranguren Roldán, que ha cesado en idéntico cometido a la inmediatez del General don José Fernández de la Puente y Patrón.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1917.

PRIMO DE RIVERA

Señores Capitanes generales de la primera y octava regiones.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar ayudante de campo del General de brigada don Miguel Viñé y Ruiz, jefe de Sección de este Ministerio, al capitán de Infantería D. Francisco Blasco de Narro, destinado actualmente en el regimiento de Asia núm. 55.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1917.

PRIMO DE RIVERA

Señores Capitanes generales de la primera y cuarta regiones.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Sección de Infantería

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder el empleo de primer teniente, en propuesta extraordinaria de ascensos, a los segundos tenientes de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Manuel Flores Soler y termina con D. Ricardo Rasilla Villalobos, por contar en sus empleos el plazo que determina el art. 6.º del reglamento de ascensos de 29 de octubre de 1890 (C. L. núm. 405), hallarse además clasificados de aptos para el ascenso y existir vacantes de primer teniente; debiendo disfrutar en el que se les confiere de la efectividad de 24 del actual y continuar en los mismos destinos que hoy sirven.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 25 de junio de 1917.

PRIMO DE RIVERA

Señor...

Relación que se cita

- D. Manuel Flores Soler, del regimiento de Sevilla, 33.
- » Guillermo de Castro Tuya, del regimiento de Ceuta, 60.
- » Bartolomé Pons Avelló, del batallón Cazadores de Arapi-les, 9.
- » Mariano del Canto Martínez, del regimiento de Asturias, 31.
- » Eleuterio Villanueva Elgarresta, del regimiento de Sicilia, 7.
- » José Chaos Macazaga, del regimiento de Sicilia, 7.
- » Bartolomé Barba Hernández, del regimiento de León, 38.
- » Juan Asensio Fernández-Cienfuegos, del regimiento de León, 38.
- » Rafael Corrales Romero, del regimiento Extremadura, 15.
- » Julián Cuartero Sanchez-Serrano, del regimiento Galicia, 19.
- » Enrique López Carretero, del regimiento Covadonga, 40.
- » Francisco Sánchez Alvaro, del regimiento del Rey, 1.
- » Antonio Alvarez López-Baños, del Grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache, 4.
- » Francisco Escudero Verdún, del regimiento de Soria, 9.
- » Juan Cano Díaz, del regimiento de Sevilla, 33.
- » Ramón Martínez de Aragón Carrión, del regimiento Guipuzcoa, 53.
- » Eduardo Bens Armayor, del regimiento de Pavia, 48.
- » Manuel Lombardero Vicente, del regimiento España, 46.
- » José López Pastor, del regimiento del Rey, 1.
- » José Díaz de Villegas Bustamente, del regimiento de Valencia, 23.
- » Francisco Franco Arribas, del regimiento de Soria, 9.
- » Miguel García Velasco, del regimiento de Isabel II, 32.
- » Luis de la Puente y López de Heredia, del regimiento de San Marcial, 44.

- D. Antonio de Ramos Casas, del regimiento de Isabel la Católica, 54.
- » Miguel López Díaz, del regimiento de Galicia, 19.
 - » Adolfo Carretero Parreño, del regimiento de Otumba, 49.
 - » Santiago Rius Arrufat, del regimiento de Luchana, 28.
 - » Benito Cardeñosa Carrozas, del regimiento de Asturias, 31.
 - » León Luengo Muñoz, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán, 1.
 - » Luis Carranza de la Torre, del regimiento de Tenerife, 64.
 - » Francisco Araujo Soler, del batallón Cazadores de Talavera, 18.
 - » Fernando Suárez Figueroa Cazeaux, del regimiento de Almansa, 18.
 - » Santos Urien Septiem, del regimiento de España, 46.
 - » Eduardo León Lerdo, del batallón Cazadores de Barcelona, 3.
 - » Juan León León, del regimiento de Granada, 34.
 - » Tomás Barrón Ramos de Sotomayor, del regimiento de León, 38.
 - » José Gallegos Alfaro, del regimiento del Rey, 1.
 - » Manuel Carrasco Verde, del regimiento de Murcia, 37.
 - » Ricardo Gonzalez-Alegre Caballero, del regimiento de Tetuán, 45.
 - » Valerio Camino Peral, del regimiento de la Princesa, 4.
 - » Gabriel Cebriá Torrent, del regimiento de Castilla, 16.
 - » César Pardal Sánchez, del regimiento de Ceuta 60.
 - » José Ciar Pujol, del regimiento de Almansa, 18.
 - » Diego Sánchez Ferrer, del regimiento de la Princesa, 4.
 - » Carlos García-Ibáñez Robles, del regimiento de Cantabria, 39.
 - » Manuel Maldonado González, del regimiento de Soria, 9.
 - » Manuel García de Novoa, del regimiento de Zaragoza, 12.
 - » Eduardo Urtizberea Iriarte, del regimiento de Sicilia, 7.
 - » Tomás Iglesias-Lloreda Maristany, del regimiento de Isabel la Católica, 54.
 - » Anselmo López García, del batallón Cazadores de Barbastro, 4.
 - » Edmundo Hernández Medina, del regimiento de Las Palmas, 66.
 - » Luis Fernández Castañeda Cánovas, del regimiento de Tetuán, 45.
 - » José Meca Romero, del regimiento de la Princesa, 4.
 - » Olegorio Sánchez Gómez, del regimiento de Saboya, 6.
 - » Manuel Becerril Espeso, del regimiento de Borbón, 17.
 - » Manuel Baturone Colombo, del regimiento de Pavia, 48.
 - » José Neira Francés, del regimiento de León, 38.
 - » Federico Molina Dominguez, del regimiento de Granada, 34.
 - » Bartolomé Sansaloni Gazá del regimiento de Almansa, 18.
 - » Francisco González Martín, del regimiento de Africa, 68.
 - » Aniceto Ramos y Charco-Villaseñor, del regimiento de Asturias, 31.
 - » José Fernández Cabello, del regimiento del Príncipe, 3.
 - » Ascensión Fernández Risueño, del regimiento de Toledo, 35.
 - » **Rafael Sánchez Gallardo, del regimiento del Serrallo, 69.**
 - » Gumersindo Zamora García, del regimiento de Castilla, 16.
 - » Juan Fernández Pérez, del regimiento de Extremadura, 15.
 - » Leopoldo Delgado Saavedra, del regimiento de Galicia, 19.
 - » Martín Ayuso Sánchez-Molero, del regimiento de León, 38.
 - » Jesús Serres Arteta, del regimiento de La Lealtad, 30.
 - » José Campillo Ruiz, del regimiento de Alcántara, 58.
 - » Domingo Benages Sacristán, del regimiento de Tetuán, 45.
 - » Eduardo Marcilla García, del regimiento de Galicia, 19.
 - » Juan Fuster Rossifol, del regimiento de Inca, 62.
 - » Castor Tellechea Galfarsoro, del regimiento de Sicilia, 7.
 - » Carlos Cabezas Carlés, del regimiento de Murcia, 37.
 - » José Castelló del Olmo, del batallón Cazadores de Llerena, 11.
 - » Antonio Ripoll Montaner, del regimiento de Almansa, 18.
 - » Francisco Hidalgo Ros, del regimiento de España, 46.
 - » Dionisio García Montoya, del regimiento de Cantabria, 39.
 - » Juan Fernández de Palencia Tomás, del regimiento de Galicia, 19.
 - » Carlos Lozano Corral, del regimiento de Garelano, 43.
 - » José Delgado García de la Torre, del regimiento de Granada, 34.
 - » Rafael Castell Ramis, del regimiento de Luchana, 28.
 - » Gumersindo Varela Paz, del regimiento Zamora, 8.
 - » Eutiquiano Arellano González, del regimiento de Burgo, 36.
- D. César Alvarez Alvarez, de las Fuerzas de policía indígena de Larache.
- » Luis Marzal Albarrán, del regimiento de Castilla, 16.
 - » Leopoldo Castán Sáenz de Balluerca, del regimiento de Galicia, 19.
 - » Luis Tapia Cantón del regimiento de Serrallo, 69.
 - » Miguel San Martín Valerio, del regimiento de Isabel II, 32.
 - » Juan Barja de Quiróga, del regimiento de Isabel la Católica, 54.
 - » Adelardo García del Castillo, del regimiento de Galicia, 19.
 - » Cristino Bermúdez de Castro Blanco, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache, 4.
 - » Salustiano Santos Lorenzo, del regimiento de Toledo, 35.
 - » Manuel Moreno Blanco, del regimiento de Toledo, 35.
 - » Gonzalo Pérez Pérez, del regimiento de Vizcaya, 51.
 - » Manuel Zarazaga Fernández, del regimiento de Melilla, 59.
 - » Luis de Alfaro del Pueyo, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla, 2.
 - » Juan de la Peña Caballero, del regimiento de Galicia, 19.
 - » Manuel Jiménez Ruiz, del regimiento de la Reina, 2.
 - » Joaquín Martí Sánchez, del regimiento de Vizcaya, 51.
 - » Federico Gasulla Alonso, del regimiento de Melilla, 59.
 - » Luis Gisbert Cerdá, del regimiento de Vizcaya, 51.
 - » Luciano Pastor Martínez, del regimiento de Tetuán, 45.
 - » Emilio Hermida Rodríguez, del regimiento de Borbón, 17.
 - » Fernando del Aguila de Rada, del regimiento de León, 38.
 - » Jacinto López Zabalegui, del regimiento de Covadonga, 40.
 - » José Cebrecos Loubriel, del regimiento de Alcántara, 58.
 - » Ildefonso Sánchez Ledesma, del regimiento de Galicia, 19.
 - » Rafael Serichol Ibáñez, del regimiento del Serrallo, 69.
 - » Arturo Pacios Moral, del regimiento del Príncipe, 3.
 - » Fernando Díaz O'Dena, del regimiento de Gerona, 22.
 - » José Maza Saavedra, del batallón Cazadores de Tarifa, 5.
 - » Federico Corrales Guerrero, del regimiento de León, 38.
 - » Angel Martín Mourino, del regimiento de Zamora, 8.
 - » Bernardo Lázcano Rengifo, del regimiento del Rey, 1.
 - » José Barceló Rosselló, del regimiento de Luchana, 28.
 - » Gerardo Díez de la Lastra Peralta, del regimiento de la Lealtad, 30.
 - » Angel Rizo Bonald, del cuadro de Larache y regimiento expedicionario Infantería de Marina, en comisión.
 - » Juan Sanz Prieto, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.
 - » Leopoldo García Rodríguez, del regimiento de Gravelinas, 41.
 - » Renato Sáez Bermejo, del regimiento de Aragón, 21.
 - » Carlos Abbad López, del regimiento de Vad Ras, 50.
 - » Eduardo Ariza García, del regimiento del Infante, 5.
 - » Joaquín Pardo García, del regimiento de Sevilla, 33.
 - » Gabriel Mangada Paul, del regimiento de Mallorca, 13.
 - » José Garrigós Bernabeu, del regimiento de Asturias, 31.
 - » Félix Sedano Arce, del regimiento del Rey, 1.
 - » José López Font, del regimiento de Cuenca, 27.
 - » Juan Pons Lamo de Espinosa, del regimiento de Tetuán, 45.
 - » Fernando de Carcel Disdier, del regimiento del Rey, 1.
 - » Ignacio Bach Ecija, del regimiento de Luchana, 28.
 - » Domingo Pascual Montañés, del regimiento de Menorca, 70.
 - » Celestino Blanco Barrio, del regimiento del Príncipe, 3.
 - » José García Colomo, del regimiento del Infante, 5.
 - » Manuel Hacar Pasquero del regimiento de la Reina, 2.
 - » Hedilberto Valls Sacristán, del regimiento de Burgos, 36.
 - » Miguel Anitúa Ochoa de Eguileor, del regimiento de Guipúzcoa, 53.
 - » Francisco Lloret Mérita, del regimiento de Otumba, 49.
 - » Martín Penche Martínez, del regimiento del Príncipe, 3.
 - » Alberto Benito Fernandez, del regimiento del Príncipe, 3.
 - » Fernando Gómez Ayán, del regimiento de Las Palmas, 66.
 - » Julio Comendador García, del regimiento de Otumba, 49.
 - » José Gallego Marquina, del regimiento de Toledo, 35.
 - » Eduardo Loma Grinda, del regimiento de San Fernando, 11.
 - » Rafael Mazerés Maya, del Grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla, 2.
 - » Amado Ostáriz Ferrándiz, del batallón Cazadores de Reus, número 16.
 - » Luis Vivas García, del regimiento de Mallorca, 13.
 - » Gregorio González García, del regimiento de Zamora, 8.
 - » José Rotger Canals, del batallón Cazadores de Cataluña, 1.
 - » Juan Spuche Ibáñez, del regimiento de la Princesa, 4.
 - » Luis López Pando, del regimiento de Garelano, 43.
 - » Manuel Martínez Vivanco, del regimiento de Melilla, 59.
 - » Eduardo Arredonda Lorza, del batallón Cazadores de Madrid, 2.
 - » Fernando Velasco García, del regimiento de Sicilia, 7.

- D. Pedro García Orcasitas, del regimiento de Galicia, 19.
 » Francisco Bonnet Reverón, del regimiento de Zamora, 8.
 » Drosino Seoane Basalo, del regimiento de Zamora, 8.
 » Alfonso Figueroa Bermejillo, del regimiento del Rey, 1.
 » Pascual Cid Moreno, del regimiento de Serrallo, 69.
 » Adolfo Falcó Corbacho, del regimiento de Murcia, 37.
 » Anselmo Rodríguez de Velasco Navarro, del regimiento de Sicilia, 7.
 » José Rodríguez Cueto, del regimiento de Córdoba, 10.
 » Antonio Iranzo Canó, del regimiento de Tetuán, 45.
 » Ramón González Robles, del regimiento de Córdoba, 10.
 » Manuel Álvarez Bugella, del regimiento de Borbón, 17.
 » Ramón Lloro Regales, del regimiento de Navarra, 25.
 » Ramón Miró Noriega, del regimiento de San Fernando, 11.
 » Ramón Merino Morales, del batallón Cazadores de Tarifa, 5.
 » Clemente Tojero Díaz, del regimiento de Andalucía, 52.
 » Moisés González Besada Giráldez, del regimiento del Rey, 1.
 » José Medrano Ciraco, del regimiento de Galicia, 19.
 » Francisco Cialdini Corbí, del Grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache, 4.
 » Leonardo Enríquez Rozas, del regimiento de Zamora, 8.
 » Antonio de Hita Estanga, del regimiento de Cuenca, 27.
 » José Fernández Ferrer, del regimiento de Córdoba, 10.
 » José Flores Figueroa, del regimiento de Toledo, 35.
 » Vicente Mínguez Blanc, del regimiento de África, 68.
 » Juan Fernández Vida, del regimiento de Galicia, 19.
 » Juan Díaz Montero, del regimiento de Luchana, 28.
 » Luis Ruiz-Zorrilla D'Elpas, del regimiento de Vizcaya, 51.
 » Angel Ramírez, del regimiento de Granada, 34.
 » Alejandro Sánchez Cabezado Fernández, del regimiento de Ceriñola, 42.
 » Antonio Martín Esteban, del regimiento de León, 38.
 » José Pérez Moya, del regimiento de Sevilla, 33.
 » Manuel Torres Menéndez, del regimiento de Saboya, 6.
 » José Blanco de la Escosura, del batallón Cazadores de Chiclana, 17.
 » Ramón Fortuny Truyols, del regimiento de Palma, 61.
 » Santiago Roca Sarmiento, del regimiento de Almansa, 18.
 » Gonzalo Morales Caramés, del regimiento de Andalucía, 52.
 » Vicente Camino López, del regimiento de Covadonga, 40.
 » Publio Sánchez Merino, del regimiento de San Marcial, 44.
 » José Rodríguez Valdés, del regimiento de la Princesa, 4.
 » Valentín Viqueira Barrio, del regimiento de Murcia, 37.
 » Carlos Arredondo Acuña, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán, 1.
 » Carlos Rodríguez del Valle Fernández, del regimiento del Rey, 1.
 » José Rosales Pérez, del regimiento de Gerona, 22.
 » José Rañol Lorenzo, del regimiento de Africa, 68.
 » Francisco Núñez Cabaleiro, del regimiento de Isabel la Católica, 54.
 » Bernabé Ortiz Esparraguera, del batallón Cazadores de Tarifa, 5.
 » Andrés Sáenz de Buruaga Polanco, del regimiento de León, 38.
 » Julio Pitarch Pechuán, del regimiento de Mallorca, 13.
 » Hipólito Fernández Palacios, supernumerario sin sueldo en la octava región y segundo regimiento Infantería de Marina.
 » Jaime Camps Gordón, del regimiento de Burgos, 36.
 » Carlos Guerrero del Sagrario, de las fuerzas de policía indígena de Melilla.
 » Fernando Alonso de Medina Soler de Morell, del regimiento de Luchana, 28.
 » Mariano Manso Ruiz, del regimiento de Cuenca, 27.
 » Francisco Navarrete Queipo, del regimiento de Córdoba, 10.
 » Manuel Eymar Fernández, del batallón Cazadores de La Palma, 20.
 » Marcelino Pedrero Linaje, del regimiento de S. Marcial, 44.
 » Francisco Valverde López, del regimiento de Ceriñola, 42.
 » Rafael Coronel Torres, del regimiento de Granada, 34.
 » Antonio Llorente Sola, del batallón Cazadores de Barbastro, 4.
 » José Wesolowski Zaldo, del regimiento Granada, 34.
 » Eduardo Pérez Ruiz de Arcaute, del regimiento de Cuenca, 27.
 » Juan Letamendia Moure, del regimiento de Ceuta, 60.
 » Justo Pérez Almendro, del regimiento de Gravelinas, 41.
 » Francisco Rodríguez Fonseca, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla, 2.
 » Manuel Lauhé Alegret, del regimiento de Alava, 56.

- D. Francisco García García Pretel, del regimiento de Asturias, 31.
 » Joaquín Ríos Capapé, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.
 » José Ruifernández Cano, del regimiento de Gerona, 22.
 » Enrique Palacios Ruiz de Almodóvar, del regimiento de Córdoba, 10.
 » Pablo Ferrer Madariaga, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla, 2.
 » José López García, del regimiento de León, 38.
 » Domingo García Poveda, del regimiento de Africa, 68.
 » Enrique de los Ríos Astigarraga, del batallón Cazadores de Segorbe, 12.
 » Ramón Mille Villelga, del regimiento de Zamora, 8.
 » Rafael Rojo Martín de Nicolás, del regimiento de Guadaluajara, 20.
 » Juan Bono Boix, del batallón Cazadores de Barbastro, 4.
 » Antonio Urzáiz Guzmán, del regimiento del Rey, 1.
 » Aurelio Matos Calderón, del regimiento de Tenerife, 64.
 » Carlos Pastor Kraüel, del regimiento de Tenerife, 64.
 » Aurelio Sánchez Izquierdo, del regimiento de la Princesa, 4.
 » José Maestu Fernández del batallón Cazadores de Arapiles, 9.
 » Manuel Vázquez de Castro y Díez de la Cortina, del regimiento de España, 46.
 » Manuel Santamaría Ossorio, del batallón Cazadores de Chiclana, 17.
 » Luis Eymar Fernández, del batallón Cazadores de Las Palmas, 20.
 » Pablo Salazar Esteve, del batallón Cazadores de Llerena, 11.
 » José Bueno Quejo, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.
 » Carlos Bordonado Chapelá, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache, 4.
 » Fernando Sánchez Fiol, del batallón Cazadores de Llerena, 11.
 » Eduardo Díez de la Lastra Díaz Güemes, del batallón Cazadores de Llerena, 11.
 » Rafael de Oleza Guzmán de Villoria, del regimiento de Palma, 61.
 » Francisco Juan Saura, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.
 » Ramón Vallespin Zayas, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache, 4.
 » Carlos Cabrerizo Romero, del regimiento de Tenerife, 64.
 » Jaime Badía Serra, del regimiento del Serrallo, 69.
 » Luis Soler García, del regimiento de San Fernando, 11.
 » José Jareño Hernández-Vaquero, del regimiento de Ceuta, 60.
 » José Argelés Escriche, del batallón Cazadores de Figueras, 6.
 » Manuel Cavanna Benito, del Grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache, 4.
 » Lino Villamil Cancio, del batallón Cazadores de las Navas, 10.
 » José Negrete Rabella, del batallón Cazadores de Cataluña, 1.
 » Eugenio López Echave-Sustaeta, del regimiento de Ceriñola, 42.
 » José Pilarte Ganzo, del batallón Cazadores de Chiclana, 17.
 » José Blanco López, del batallón Cazadores de Llerena, 11.
 » Antonio García Vivar, del regimiento de Ceriñola, 42.
 » Teodoro Vives Camino, del Grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceuta, 3.
 » José Bernis Alonso, del batallón Cazadores de las Navas, 10.
 » Luis Fernández de Vega y Soto, del batallón Cazadores de las Navas, 10.
 » Luis Prieto Rodríguez, del regimiento de Melilla, 59.
 » Francisco Pallás Martínez, del batallón Cazadores de Segorbe, 12.
 » Enrique Marín Valenzuela, del regimiento de San Fernando, 11.
 » Diego Mergelina White, del batallón Cazadores de Tarifa, 5.
 » Manuel Enríquez Rozas, del regimiento de San Fernando, 11.
 » Julio Fernández Benitez, del Grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla, 2.
 » Juan Bordonado Chapelá, del regimiento de Melilla, 59.
 » Antonio Para Alvarez, del regimiento de España, 46.
 » Alicia Moyano Ajero, del regimiento de Ceriñola, 42.
 » Andrés Centenera Boán, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.

- D. Manuel Salcedo Delgado de Torres, del batallón Cazadores de Barbastro, 4.
- » Fernando Linares López, del regimiento de Ceriñola, 42.
 - » Miguel Carrión Huertas, del Grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla, 2.
 - » Gonzalo Arance Lorenzo, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.
 - » Tomás Ausín Robles, del regimiento del Serrallo, 69.
 - » Adolfo Huelín Gómez, del Grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla, 2.
 - » Enrique Carreño Velarde, de las fuerzas de Policía indígena de Ceuta.
 - » Amador Enseñat Soler, del regimiento del Serrallo, 69.
 - » Pedro Luengo Martínez, del regimiento de Granada, 34.
 - » Antonio Díez González, del regimiento del Príncipe, 3.
 - » Enrique Pomiés Méndez, del regimiento de las Palmas, 66.
 - » Francisco de Aranda del Río, del regimiento de Pavía, 48.
 - » Antonio Escuin Lois, del cuadro de Larache y regimiento expedicionario Infantería de Marina, en comisión.
 - » Pablo Martínez Delgado, del regimiento de San Fernando, 11.
 - » Mariano Duarte Oteiza, del regimiento de Covadonga, 40.
 - » Juan Luque Barrio-Canal, del batallón Cazadores de Arapiles, 9.
 - » Alberto Rodríguez Cubero, del regimiento de Burgos, 36.
 - » Javier de Castro Calzado, del regimiento Isabel la Católica, 54.
 - » Manuel Caruncho Banet, del regimiento Isabel II, 32.
 - » Angel de Linos Lage, del regimiento de Zamora, 8.
 - » José García Miranda Esteban Infantes, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla, 2.
 - » Joaquín Ramonet López, del regimiento de Africa, 68.
 - » Vicente Debesa Campos, del regimiento de Sevilla, 33.
 - » Juan Ortega González, del regimiento de San Fernando, 11.
 - » Cándido Marcos Heredero, del regimiento de San Fernando, 11.
 - » Aurelio Asensio Ponceliz, del regimiento de Cuenca, 27.
 - » Jaime Pérez López, supernumerario octava región y 2.º regimiento de Infantería de Marina.
 - » Esteban Gómez-Menor Ortega, del regimiento de San Fernando, 11.
 - » Jaime Cereceza Gargollo, del regimiento de Valencia, 23.
 - » Antonio Gómez Palanca, del cuadro de Larache y regimiento expedicionario de infantería de Marina, en comisión.
 - » Fernando Silos Hernández, del regimiento de Castilla, 16.
 - » Luis Gómez Lafuente, del regimiento de Africa, 68.
 - » Enrique Abellán Calvet, del regimiento de Asturias, 31.
 - » Juan Lorenzo Arneo, del regimiento de Saboya, 6.
 - » Julio Aurich Rodríguez-Navarro, del regimiento de León, 38.
 - » José Jorrete Relimpio, del regimiento del Infante, 5.
 - » Luis Santafé Valdivielso, del regimiento de Cantabria, 39.
 - » Jesús Ceballos Ramartínez, del regimiento de Cantabria, 39.
 - » Juan Gómez González, del regimiento de Vad-Ras, 50.
 - » Juan Rico González, del regimiento de Guipúzcoa, 53.
 - » Guillermo Revoul Gracian, del batallón Cazadores de Llerena 11.
 - » Luis de Vardaxi Moreno Navarro, del regimiento de Bailén, 24.
 - » Julián Izquierdo Carbajal, del batallón Cazadores de Talavera, 18.
 - » Alberto Bayo Giroul, del regimiento de Covadonga, 40.
 - » José Sanz Millares, del regimiento de la Reina, 2.
 - » Enrique Barbasán Cacho, del regimiento Asturias, 31.
 - » Manuel Asenjo Alonso, del regimiento América, 14.
 - » Cástor González Rojas, del regimiento Ceuta, 60.
 - » Fernando López Gil, del regimiento Ceriñola, 42.
 - » Jesús Ruiz Mozo, de las fuerzas de policía indígena de Ceuta.
 - » Manuel del Valle Frutos, del regimiento de Tetuán, 45.
 - » Luis de Moya López del Castillo, del regimiento de Africa, 68.
 - » Antonio Alvarez Arenas Rodríguez, del batallón de Cazadores de Talavera, 18.
 - » Vicente Rodrigo Vinent, del cuadro de Larache y regimiento Infantería de Marina, en comisión.
 - » Gregorio Ezcurra Manterola, del regimiento de la Constitución, 29.
 - » Antonio González Ballesteros, del regimiento del Príncipe, 3.
 - » Daniel de Linos Lage, del regimiento de Africa, 68.
 - » Manuel Eguilaz Franco, del regimiento de Ceuta, 60.

- D. Juan Jiménez-Castellanos Casaleiz, del regimiento de San Quintín, 47.
- » César de Villar Rodríguez de Castro, del regimiento de León, 38.
 - » Francisco Baldrich Gutiérrez, del regimiento de la Albuera, 26.
 - » Jesús Antolín Salinas, del regimiento de Ceriñola, 42.
 - » José Costell Salido, del regimiento de Mahón, 63.
 - » Jesús de Ledesma Gracián, del regimiento de San Quintín, 47.
 - » Fernando Sánchez Sánchez, del regimiento de Burgos, 36.
 - » Ricardo García Rius, del regimiento de Africa, 68.
 - » José Abellán Pérez, del regimiento de Mallorca, 13.
 - » José Cosgaya Sánchez Torija, del regimiento de Ceriñola, 42.
 - » Enrique Galván García, del regimiento de Bailén, 24.
 - » Constantino Aragón Fernández, del regimiento de Mallorca, 13.
 - » Luis Moral Movilla, del regimiento de San Marcial, 44.
 - » Lope Figueroa O'Neill, del regimiento de León, 38.
 - » Alberto Antón Orejuela, del regimiento de Africa, 68.
 - » Manuel Gautier Añenza, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceuta, 3.
 - » José Varela Iglesias, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache, 4.
 - » Antonio Cano Martínez, del regimiento del Rey, 1.
 - » Eusebio García del Castillo, del regimiento de Isabel II, 32.
 - » Antonio Cuesta Moyano, del regimiento de San Quintín, 47.
 - » Gregorio Gómez Caminero Marqués, del cuadro de Larache y regimiento expedicionario de Infantería de Marina, en comisión.
 - » Alfredo Añooveros Oroz, del regimiento de América, 14.
 - » Fernando Schmid Sancho, del regimiento del Rey, 1.
 - » Angel Lapuerta Comitre, del regimiento de San Marcial, 44.
 - » Jesús Valdés Oroz, del regimiento América, 14.
 - » Roberto Cereceda Gutiérrez, del batallón Cazadores de Barbastro, 4.
 - » Fernando Gallego Porro, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla, 2.
 - » Bernardo Torroja Belaval, del regimiento de Asturias, 31.
 - » Francisco García Ordovás, del regimiento de Gerona, 22.
 - » Juan Iribarren Jiménez, del regimiento de Pavía, 48.
 - » Eladio Lucas Mata, del cuadro de Larache y regimiento expedicionario de Infantería de Marina, en comisión.
 - » José Fernández Heredia Gaytán de Ayala, del regimiento de Sicilia, 7.
 - » Luis Mata Domínguez, del regimiento de León, 38.
 - » Antonio Vidaurre Aguilera, del regimiento del Rey, 1.
 - » Nicolás Rivero Ferro, del regimiento de Isabel II, 32.
 - » Edilberto Pantoja Corrochano, del regimiento de Castilla, 16.
 - » Fermín Hidalgo Ambrosy, del regimiento de Navarra, 25.
 - » José Amaro Gómez, del batallón Cazadores de Llerena, 11.
 - » Julián Agut Pérez de Lara, del regimiento de Vad-Ras, 50.
 - » Manuel Ruiz Sáez de Santa María, del batallón Cazadores de Tarifa, 5.
 - » Francisco Curbera Solleiro, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán, 1.
 - » Bartolomé Sanz Alberti, del regimiento de Saboya, 6.
 - » Celestino Matoni Parra, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache, 4.
 - » Alejandro Moreno Contreras, del regimiento de Melilla, 59.
 - » Ricardo Rasilla Villalobos, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán, 1.
- Madrid 25 de junio de 1917.—Primo de Rivera.

Sección de Caballería

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder el empleo de primer teniente, en propuesta extraordinaria de ascensos, a los siguientes tenientes del arma de Caballería comprendidos en la siguiente relación, que da principio con don Pedro Sánchez-Tirado y Vázquez y termina con don Juan González de Anleo y Noriega, por contar en

Capitanes (E. R.)

(Artículo 7.º)

- D. José Pérez Martínez, de la caja de Pravia, 111, a la reserva de Cangas de Onís, 110.
- Juan Sánchez Torrejoncillo, de la reserva de Cangas de Onís, 110, a la de Huelva, 20.
 - Francisco Salcedo Castillo, de la reserva de Huelva, 20, a la de Cádiz, 22.
 - Joaquín Vázquez Camacho, de la reserva de Huelva, 20, a la de Guadalajara, 71.
 - Antonio Gorrita Bernat, de la reserva de Balaguer, 60, a la de Lérida, 59.

(Artículo 8.º)

- D. Pelegrín Cascallar Fuentes, ayudante de la Plaza de Zeluán, a la reserva de Balaguer, 60.
- Adolfo Álvarez Deza, ascendido, de ayudante de las Prisiones militares de Madrid, a la reserva de Toro, 89.
 - Román Gamboa Martín, ascendido, de la reserva de Madrid, 2, a la de Guadalajara, 71.
 - Manuel Cremades Caparós, ascendido, de comandante militar del castillo de Galeras, a la reserva de Cieza, 48.

(Reales órdenes de 28 de abril de 1914, C. L. núm. 74 y de 10 de agosto de 1917, D. O. núm. 178.)

- D. Cipriano Pascual Pascual, del batallón Cazadores de Gomera Hierro, 23, a la caja de la Palma.
- Santiago Bella Marcilla, de la caja de la Palma, al batallón Cazadores de Gomera Hierro, 23.
 - Francisco Pérez Conjín, de la reserva de Lérida, 59, a desempeñar el cargo de ayudante de la plaza de Zeluán.

Tenientes

(Artículo 7.º)

- D. Rafael Sánchez Gallardo, del regimiento del Serrallo, 69, al de la Reina, 2.
- José Bernis Alonso, del regimiento de Navarra, 25, al de Almansa, 18.
 - Emilio Vázquez Fernández, del regimiento del Serrallo, 69, al de Extremadura, 15.
 - Eduardo Reyes Sanz, del regimiento de la Albuera, 26, al de Navarra, 25.
 - Adolfo de la Rosa Bera, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla, 2, al regimiento del Infante, 5.
 - José López Pastor, del regimiento del Príncipe, 3, al de Vad-Ras, 50.
 - Fernando Iturralde León, del regimiento de San Fernando, 11, al de Saboya, 6.
 - Javier de Castro Calzado, del regimiento de San Fernando, 11, al de Covadonga, 40.
 - Bernardo Torroja Belabai, del batallón Cazadores de Cataluña, 1, al regimiento de Covadonga, 40.
 - José Gastón de Iriarte Sanchiz, del regimiento de Ceuta, 60, al de Isabel II, 32.
 - Sabas Navarro Bujdón, del regimiento de Vergara, 57, al de Sicilia, 7.
 - José Luna Meléndez, del regimiento del Serrallo, 69, al de Segovia, 75.
 - Enrique Jiménez Canito, del regimiento de Cuenca, 27, al de Córdoba, 10.
 - Juan Ortega González, del regimiento de Tetuán, 45, al de Mallorca, 13.
 - Ramón Páez de la Cadena Navarro, del regimiento de Gravelinas, 41, al de Castilla, 16.
 - Manuel Santana Izquierdo, del regimiento de Navarra, 25, al de Albuera, 26.
 - Aurelio Soria Gómez, del regimiento de Gravelinas, 41, al de Albuera, 26.
 - Pedro Jareño Hernández Vaquero, de la Brigada disciplinaria, al regimiento de Cuenca, 27.
 - Nicolás Rivero Yerro, del batallón Cazadores de Las Navas, 10, al regimiento de Isabel II, 32.
 - Antonio Rubio Santos, del regimiento de Bailén, 24, al de Cantabria, 39.
 - Agustín Prieto Domínguez, del regimiento de Ceuta, 60, al de Isabel la Católica, 54.
 - Fermín Hidalgo Ambrosy, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán, 1, al regimiento de Alava, 56.

- D. Segundo Masero Pérez, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, 4, al regimiento de Alava, 56.
- Manuel Torres Lerfu, del regimiento de Asia, 55, al de Alcántara, 58.
 - Francisco Hidalgo Ros, del regimiento de España, 46, al de Cartagena, 70.
 - Juan Navarro Manzanares, del regimiento de Burgos, 36, al de Segovia, 75.

(Artículo 8.º)

- D. Mauricio San Román Galán, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla, 2, al regimiento de Navarra, 25.
- Manuel Nieto Campobin, del batallón Cazadores de Madrid, 2, al regimiento de Navarra, 25.
 - Julián de la Rúa Simón, del regimiento del Serrallo, 69, al de la Lealtad, 30.
 - Dionisio González Martín, del batallón Cazadores de Talavera, 18, al regimiento de Navarra, 25.
 - Fernando Ramos Cuende, del batallón Cazadores de Madrid, 2, al regimiento de La Victoria, 76.

(Reales órdenes de 28 de abril de 1914, C. L. núm. 74 y 10 de agosto de 1917, D. O. núm. 178.)

- D. Luis López Pando, del regimiento de Garelano, 43, al de San Fernando, 11.
- Luis Trio Ripoll, del batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7, al regimiento de Ceriñola, 42.
 - Julio Klett Peláez, del batallón Cazadores de Chiclana, 17, al regimiento del Serrallo, 69.
 - Andrés Criado Molina, del batallón Cazadores de Cataluña, 1, al regimiento de San Fernando, 11.
 - Federico Cabello de Alba, del regimiento de la Reina, 2, al de San Fernando, 11.
 - Francisco Araujo Soler, del regimiento de León, 38, al de Melilla, 59.
 - Hipólito Fernández Palacios, supernumerario en la octava región y segundo regimiento de Infantería de Marina, al regimiento de Africa, 63.
 - José Blanco de la Escosura, del regimiento de Ceuta, 60, al del Serrallo, 69.
 - Teodoro Camino Marcillach, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta 3, al regimiento del Serrallo, 69.
 - Fernando Meléndez Urranda, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, 1, al regimiento del Serrallo, 69.
 - Gumersindo Manso Fernández Serrano, del Grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache, 4, al regimiento de Ceuta, 60.
 - Francisco Maldonado de Meer, del regimiento de La Victoria, 76, al de Africa, 68.
 - Enrique Rengifo Flórez, del regimiento de Ceuta, 60, al batallón Cazadores de Arapiles, 9.
 - Rafael Quintana Vilches, del regimiento de La Victoria, 76, al batallón Cazadores de Madrid, 2.
 - Pedro Alonso García, del regimiento de Asturias, 31, al batallón Cazadores de Madrid, 2.
 - Manuel Anís de Lucas, del batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, 7, al de Madrid, 2.
 - Demetrio Albuixech Francés, del regimiento de Alcántara, 58, al de Ceuta, 60.
 - Francisco Buiza Fernández Palacios, del regimiento de Granada, 34, al de Ceuta, 60.
 - Eduardo Aguilá Jiménez Coronado, del regimiento de Vad-Ras, 50, al del Serrallo, 69.
 - Román León Villaverde, del regimiento de Mallorca, 13, al de Las Palmas, 66.

Tenientes (E. R.)

(Artículo 7.º)

- D. Enrique Chinchilla González, del regimiento de Navarra, 25, a desempeñar el cargo de Ayudante de la Plaza de Seo de Urgel.
- Vicente González Moyano, del batallón Cazadores de Talavera, 18, a desempeñar el cargo de Ayudante de las Prisiones Militares de Madrid.
 - Emilio Folgado Alfonso, de la caja de Ciudad Real, 7, al regimiento de Castilla, 16.
 - Santiago del Cerro Prestel, de la reserva de Tortosa, 58, al regimiento de Almansa, 18.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 5 de octubre de 1921.

CIERVA

Señores Capitanes generales de la primera y sexta regiones.

Señor Director de la Escuela Superior de Guerra e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

RECOMPENSAS

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó a este Ministerio en 23 del mes próximo pasado, promovida por el teniente de Caballería D. Luis Indart Villarreal, en súplica de recompensa por haber ejercido el cargo de profesor en Academias regimientales durante un plazo de cuatro años; teniendo en cuenta que la real orden de 20 de diciembre de 1917 (C. L. núm. 268) derogó cuantas disposiciones concedían recompensa por cumplimiento de plazos en determinados servicios, entre los que se encuentra la que cita el recurrente, el Rey (que Dios guarde) se ha servido desestimarla, por carecer de derecho a lo que solicita.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento

y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 4 de octubre de 1921.

CIERVA

Señor Capitán general de la cuarta región.

Sección de Infantería

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, a los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Domingo Arenas Núñez y termina con D. Cástor Tellechea Galfarsoro, por ser los más antiguos de sus respectivas escalas y hallarse declarados aptos para el ascenso; debiendo disfrutar en el que se les confiere, la efectividad que en la misma se les asigna.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 5 de octubre de 1921.

CIERVA

Señor...

Relación que se cita

Empleos	Situación actual	NOMBRES	Empleo que se les concede	Efectividad		
				Día	Mes	Año
T. coronel ..	Zona de Madrid, 1	D. Domingo Arenas Núñez.....	Coronel.....	16		
Otro	Rva. de Huércal Overa, 50	» Jaime Precios Vinsac	Idem	19		
Otro	Idem de Madrid, 2	» Joaquín Tovalina Basabru	Idem	30		
Comandante.	Idem de Tarrasa, 54	» Ignacio Fernández Torremades.	T. coronel...	6		
Otro	Reg. Vad Ras, 50	» José Pérez García-Argüelles...	Idem	16		
Otro	Caja de Cádiz, 22	» Agustín de la Quintana Alvarez.	Idem	19		
Otro	Rva. de Logroño, 79.....	» Manuel Se. vet Fortuny.....	Idem	23		
Otro	Reg. San Fernando, 11	» Francisco Mínguez Enríquez de Salamanca.....	Idem.....	30		
Capitán.....	Supernumerario 1.ª región.....	» Carlos Herbella Zobel.....	Comandante	6		
Otro	Idem	» Luis Figueras Arizcún.....	Idem	16		
Otro	Reg. Gravelinas, 41.....	» Antonio Márquez y Meler.....	Idem	18		
Otro	Sec. etario Gobierno militar Avila...	» Carlos González Simeoni.....	Idem	21		
Otro	Reg. Navarra, 25.....	» Evelio Fernández Quintero.....	Idem	23		
Otro	Colegio María Cristina.....	» Eusebio Cuesta del Sol	Idem	30		
Teniente	Disponible 1.ª región e Intervención.	» José Neira Francés	Capitán	1		
Otro	Bón. Cazadores Mérida, 13.....	» Quillermo Valencia Fernández.	Idem	5	septiembre ..	1921
Otro	Reg. Granada, 34	» Federico Molina Domínguez.....	Idem	8		
Otro	Idem Almansa, 18 y Escuela Central de Gimnasia.....	» Bartolomé Sansaloni Gazá	Idem	8		
Otro.....	Academia de Infantería	» Francisco González Martín.....	Idem	16		
Otro.....	Reg. Asturias, 31.....	» Aniceto Ramos y Charco-Villaseñor.....	Idem	16		
Otro	Idem Tarragona, 78	» José Fernández Cabello.....	Idem	21		
Otro	Idem Toledo, 35	» Ascensión Hernández Risueño.	Idem	30		
Otro	Idem Reina, 2	» Rafael Sánchez Gallardo.....	Idem	30		
Otro	Bón. de Instrucción	» Gumer-ndo Zamora García.....	Idem	30		
Otro	Reg. Serrallo, 69	» Juan Fernández Pérez.....	Idem	30		
Otro	Bón. de Instrucción	» Jesús Serés Arteta.....	Idem	30		
Otro	Reg. Jaén, 72	» José Campillo Ruiz.....	Idem	30		
Otro	Idem Tetuán, 45	» Domingo Benages Sacristán.....	Idem	30		
Otro	Idem Palma, 61.....	» Juan Fuster Rossiñol	Idem	30		
Otro	Idem Sicilia, 7	» Cástor Tellechea Galfarsoro.....	Idem	30		

Madrid 5 de Octubre de 1921.

CIERVA

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien conceder el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, a los oficiales de la escala de reserva del Arma de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que principia con D. Leonardo Jimeno Castel y termina con D. Faustino Berzosa Lorente, por ser los más antiguos de sus respectivas escalas y hallarse declarados aptos para el ascenso; debien-

do disfrutar en el que se les confiere la efectividad que en la misma se les asigna, continuando los tenientes en sus actuales destinos.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 5 de octubre de 1921.

CIERVA

Señor...